

Pensamiento de Fidel Castro sobre el papel de la mujer en la sociedad socialista cubana

Fidel Castro's thoughts on the role of women in Cuban socialist society

Reflexões de Fidel Castro sobre o papel da mulher na sociedade socialista cubana

Yaney Rodríguez Muñoz¹, <https://orcid.org/0000-0001-5888-3975>

Mariela Hernández Cabrera¹, <https://orcid.org/0000-0003-4930-9159>

Hanoi Guillot Pérez¹, <https://orcid.org/0000-0002-2443-0721>

Karla Alejandra Abascal Rodríguez², <https://orcid.org/0009-0002-4258-1109>

¹Universidad José Martí Pérez, Sancti Spiritus, Cuba

²Universidad de Ciencias Médicas, Facultad Faustino Pérez Hernández, Sancti Spiritus, Cuba

Autor para correspondencia: yaney@uniss.edu.cu

RESUMEN

El estudio analiza el pensamiento de Fidel Castro sobre el rol de la mujer en la sociedad socialista cubana, a partir de un enfoque dialéctico materialista que integra métodos teóricos como el histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo; y empíricos como el análisis documental de discursos pronunciados entre 1953-1980. Los resultados evidencian que el discurso de Fidel Castro impulsó transformaciones profundas en la ideología de género, promoviendo la incorporación femenina a la educación, el trabajo y los cargos de dirección, con hitos como la creación de la Federación de Mujeres Cubanas y la Campaña de Alfabetización. La discusión destaca la coherencia entre su pensamiento y las políticas revolucionarias, que superaron concepciones patriarcales y capitalistas. Se concluye que Fidel articuló un enfoque de género como eje del proyecto socialista, logrando avances sustanciales en equidad, aunque con el reconocimiento de rezagos culturales persistentes. Su legado ofrece lecciones vigentes para la construcción de sociedades más justas.

Palabras clave: Enfoque de género; pensamiento político; Revolución cubana; sociedad socialista cubana.

ABSTRACT

This study analyzes Fidel Castro's views on the role of women in Cuban socialist society, employing a dialectical-materialist approach that integrates theoretical methods—such as the historical-logical, analytical-synthetic, and inductive-deductive—and empirical methods, specifically the documentary analysis of speeches delivered between 1953 and 1980. The results demonstrate that Fidel Castro's discourse drove profound transformations in gender ideology by promoting women's participation in education, the workforce, and leadership roles, marked by milestones such as the creation of the Federation of Cuban Women and the Literacy Campaign. The discussion highlights the coherence between his ideas and revolutionary policies, which transcended patriarchal and capitalist conceptions. The study concludes that Fidel positioned a gender perspective as a central pillar of the socialist project, achieving substantial progress in equity while acknowledging persistent cultural disparities. His legacy offers enduring lessons for building more just societies.

Keywords: Gender approach; political thought; Cuban Revolution; Cuban socialist society.

RESUMO

Este estudo analisa as visões de Fidel Castro sobre o papel da mulher na sociedade socialista cubana, empregando uma abordagem materialista-dialética que integra métodos teóricos — como o histórico-lógico, o analítico-sintético e o indutivo-dedutivo — e métodos empíricos, especificamente a análise documental de discursos proferidos entre 1953 e 1980. Os resultados demonstram que o discurso de Fidel Castro impulsionou transformações profundas na ideologia de gênero ao promover a participação das mulheres na educação, no mercado de trabalho e em cargos de liderança, marcadas por marcos como a criação da Federação de

Mulheres Cubanas e a Campanha de Alfabetização. A discussão destaca a coerência entre suas ideias e as políticas revolucionárias, que transcendiam concepções patriarcais e capitalistas. O estudo conclui que Fidel estabeleceu a perspectiva de gênero como um pilar central do projeto socialista, alcançando progressos substanciais em equidade, ao mesmo tempo em que reconhecia disparidades culturais persistentes. Seu legado oferece lições duradouras para a construção de sociedades mais justas.

Palavras-chave: Abordagem de gênero; pensamento político; Revolução Cubana; sociedade socialista cubana.

Recibido: 25/6/2025 Aprobado: 12/7/2026

Introducción

La historia de Cuba ha estado estrechamente vinculada al pensamiento y acción política de hombres y mujeres que han asumido un rol decisivo en la conformación de los ideales y valores de la nación, aspectos esenciales para la continuidad histórica de la lucha en la que jugaron un rol esencial mujeres valiosas.

El estudio abarca análisis de intervenciones realizadas por el comandante en jefe Fidel Castro, desde la última etapa de la lucha de liberación nacional (1953-1959), hasta el decenio de los años 80, del pasado siglo XX, con especial atención en los sucesos previos y posteriores al asalto a los cuarteles Mocada y Carlos Manuel de Céspedes, donde la mujer tuvo una destacada participación en la gestión, implementación y continuidad histórica del hecho en sí.

A partir de la década del 50 se erige en fortaleza ideológica el pensamiento de Fidel Castro al profundizar, de manera cronológica, en aquellos aspectos que otorgan una lectura singular al tema de la mujer, asumiendo el enfoque de género como construcción gnoseológica para su validación y reconocimiento social.

Lo anterior, refleja la necesidad de investigaciones que tributen en esa dirección, lo que a la vez, forme parte de la búsqueda de los referentes teóricos ideológicos que renuevan la construcción del socialismo cubano.

Si bien la obra y el pensamiento de Fidel Castro han sido objeto de numerosos estudios desde perspectivas históricas, políticas y económicas, el tratamiento de sus concepciones sobre la mujer y el enfoque de género ha sido, hasta el momento, fragmentario y marginal (Torres Brito et al., 2023).

La bibliografía existente tiende a describir las políticas implementadas o reseña la participación femenina en hechos concretos, no ha sistematizado, desde una perspectiva teórico metodológica de género, el corpus ideológico que sustenta dichas políticas ni ha analizado de manera integral su evolución en el discurso público del líder revolucionario (Álvarez, 2026; Lundgren, 2010).

Esta carencia limita la comprensión cabal de los fundamentos ideológicos de la igualdad de género en el proyecto socialista cubano y dificulta, además, la transmisión de esos principios a las nuevas generaciones en un contexto histórico marcado por la actualización del modelo económico y el renovado debate feminista a escala global (Guevara Rosas, 2024).

Por lo tanto, resulta imprescindible profundizar en el pensamiento de Fidel Castro sobre la mujer, no como un tema secundario o anecdótico, sino como una dimensión estructural de la construcción del socialismo en Cuba, que ofrece lecciones vigentes para el presente y el futuro de la nación (Guzman y Prieto, 2021).

Ante ello se presenta como objetivo valorar las principales ideas del pensamiento político de Fidel Castro acerca de la mujer en la construcción de la sociedad socialista cubana, utilizando el análisis de contenido a través del enfoque de género de su discurso político como base metodológica de indagación.

La investigación responde a una de las líneas de investigación de la Cátedra para el estudio del pensamiento y la obra de Fidel Castro, en la Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez.

Metodología

La metodología utilizada en la investigación adopta como paradigma el enfoque dialéctico materialista, y a partir de sus principios, leyes y categorías se trazaron las pautas para las operaciones indagatorias, el cual permite comprender el pensamiento político de Fidel Castro no como un conjunto de ideas abstractas, sino como una praxis social en desarrollo condicionada por las contradicciones históricas y las necesidades concretas de la Revolución Cubana.

Desde esa perspectiva el discurso de Fidel Castro sobre la mujer se analiza como una totalidad en movimiento, articulada a las transformaciones económicas, políticas y culturales de la sociedad cubana entre 1953 y 1980. Se utilizaron métodos del nivel teórico:

El histórico-lógico permitió rastrear la evolución del pensamiento de Fidel Castro sobre la mujer identificando las regularidades y los momentos de inflexión en su discurso. Lo histórico permitió situar cada intervención en su contexto coyuntural (guerra insurreccional, primeros años de la Revolución, proceso de institucionalización).

Lo lógico por su parte, facilitó la reconstrucción teórica de las categorías fundamentales que articulan su concepción de género (igualdad, equidad, emancipación, participación, inclusión). Esta dualidad es esencial para evitar tanto el historicismo factual como el presentismo teórico.

El analítico-sintético se empleó para descomponer el discurso en sus unidades temáticas (educación, trabajo, participación, política, legislación, familia) y, posteriormente integrar esos elementos en una visión orgánica de su pensamiento. Este movimiento permitió establecer las relaciones internas entre las diferentes esferas en las que Fidel situaba a la mujer, y así fundamentar la tesis de que su enfoque de género no es accidental si no estructural.

El método inductivo-deductivo, donde lo inductivo favoreció la identificación de patrones recurrentes en los discursos, a partir del análisis de fragmentos concretos, para luego elevar esas regularidades a proposiciones generales sobre su ideario. Lo deductivo, a su vez, permitió constatar esas proposiciones con los textos, verificando su consistencia y aplicabilidad a distintos momentos históricos. Esta doble vía garantiza un movimiento constante entre la evidencia empírica y la construcción teórica (Hernández Sampieri *et al.*, 2014). Métodos del nivel empírico.

Para el análisis de documentos se utilizó como técnica central el análisis de contenido cualitativo de una selección intencionada de discursos de Fidel Castro pronunciados entre 1953 y 1980. La selección respondió a los siguientes criterios:

a) Cronológicos: se abarcaron etapas claves: preparación del asalto al Moncada (1953), lucha insurreccional (1956-1959), primeros años de la Revolución (1959-1965), institucionalización de la Revolución (1966-1975), y madurez revolucionaria (1976-1980).

b) Temático: se priorizaron discursos que abordaran explícitamente la situación, los derechos o el papel de la mujer aunque también se incluyeron intervenciones donde el tema aparecía de manera transversal.

c) Ocasionales: se consideraron tantos discursos conmemorativos (8 de marzo, clausuras de congresos de la FMC) como aquellos pronunciados en contextos de movilización popular o de definición de políticas.

En total se definieron ocho discursos publicados en las compilaciones oficiales y disponibles en el sitio digital de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado. La elección de este número y tipo de fuentes es consistente con estudios precedentes sobre liderazgo político y discurso revolucionario en Cuba (Torres Brito *et al.*, 2020).

Las obras seleccionadas son válidas científicamente porque constituyen fuentes primarias directas del conocimiento, pues sus discursos son el registro directo de su pensamiento oficial y de las directrices políticas de la Revolución: analizarlos es la vía más fiable para acceder a sus concepciones ideológicas sobre la mujer. Por otra parte, muestran autenticidad y representatividad pues provienen de archivos oficiales que representan el período y la temática objeto de estudio, permiten contextualizar cada intervención en su momento histórico, político y social, entendiendo que el discurso es resultado de un espacio y un tiempo.

El análisis se realizó mediante un procedimiento sistemático que combinó:

☐ Lectura flotante y segmentación del texto en unidades de significado.

☐ Codificación abierta y axial, guiada por categorías emergentes y por las propias categorías emergentes y por las propias categorías del enfoque de género (igualdad formal, igualdad real, empoderamiento, división sexual del trabajo, roles tradicionales, etc.)

☐ Interpretación contextualizada, que vinculaba cada fragmento con el momento histórico y con las políticas implementadas en ese período.

Operacionalización del enfoque de género.

El artículo no se limita a describir el contenido manifiesto de los discursos, si no que aplica el enfoque de género como categoría analítica (Lamas, 2000; Scott, 1996). Esto implicó:

☐ Distinguir entre sexo y género: el género se asume como construcción cultural e histórica, lo que permite analizar cómo Fidel Castro cuestiona o reproduce representaciones tradicionales de lo femenino y lo masculino.

☐ Identificar relaciones de poder: se examinó cómo en sus discursos denuncia las asimetrías entre hombres y mujeres en la sociedad capitalista y supone su superación en el socialismo.

☐ Evaluar la agencia femenina: se prestó atención a cómo Fidel Castro reconoce o estimula a las mujeres como sujetos activos y no como objetos pasivos de la política revolucionaria.

Este enfoque metodológico ha sido validado en investigaciones recientes sobre discursos políticos iberoamericanos (Álvarez, 2026; Guevara Rosas, 2024) y resulta especialmente pertinente para estudios de liderazgos carismáticos con fuerte contenido normativo y pedagógico.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El tema de la mujer ha estado presente en los pensadores cubanos desde la formación de la nacionalidad cubana, la radicalización de los análisis sobre el tema llega a su clímax con el pensamiento de Fidel Castro, quien desde su etapa de estudiante universitario, en el período de gobierno de Fulgencio Batista en los años 50 del pasado siglo, estuvo al lado de las féminas en la lucha por sus principales reivindicaciones.

Con el triunfo revolucionario, dirigido por Fidel Castro, las mujeres pasaron a ser socialmente útiles y a constituirse en seres humanos respetados. Fue una lucha por desterrar las diferentes formas de dominación sufridas y cambiar una serie de símbolos culturales, normas y patrones heredados de una cultura patriarcal, al mismo tiempo que viciosa.

Fidel Castro impulsó profundos cambios en la ideología a través de sus discursos políticos, donde la mujer, como sujeto transformado y transformador, alcanzaba un rol protagónico. El mensaje discursivo ante grandes congregaciones de pueblo comenzó a impulsar ese pensamiento, a hacer reflexionar a todos acerca de cómo cambiar la construcción histórica y cultural que sobre el género se había tenido hasta ese momento.

Sin embargo, a pesar de que el mensaje de Fidel Castro en sus discursos, fue educador de aptitudes, se hace imprescindible un estudio profundo sobre su pensamiento político relacionado con el papel de la mujer en la construcción de la nueva sociedad. Para lograr ese estudio integral es necesario analizar su pensamiento en su cualidad de teórico y práctico de la política, a través de sus discursos.

El discurso de Fidel constituye un proyecto emancipatorio que aporta elementos estratégicos para la definición del contenido del sistema que se construye, a la vez que se refiere a los requerimientos y situaciones de la práctica cotidiana. Sus intervenciones relacionadas con esta temática, asumen temas importantes como los pilares de nuestra economía o sectores tan significativos como la educación y la salud.

En cada etapa histórica, Fidel Castro, fue asumiendo y haciendo asumir a la sociedad su concepción sobre el papel de la mujer cubana en la obra de la Revolución, concepción que asume a partir de su formación marxista y martiana, que lo condujo a crear valores insuperables en cuanto al rol de las féminas en la sociedad cubana. Desde los preparativos de las acciones del 26 de julio de 1953 y hasta el 1 de enero de 1959, Fidel manifestó sus concepciones sobre la importancia de la mujer en la lucha revolucionaria y después del triunfo fue concientizando a las masas acerca de los valores y capacidades que tenía el sector femenino para poder edificar la nueva sociedad socialista. Estas ideas se fueron materializando y evolucionando en la medida que avanzaba la Revolución, porque en los primeros años sus esfuerzos estuvieron dirigidos a elevar el nivel cultural de las mujeres, a sacarlas de la situación denigrante que vivían y posteriormente se trazaron metas superiores como por ejemplo su incorporación al desarrollo económico y científico del país y el paso a ocupar cargos de dirección.

Un ejemplo de la capacidad de orientación ideológica en el plano de la equidad e igualdad de la mujer, para la construcción de la nueva sociedad, está en los encargos políticos para que las mujeres dirigieran en todos los frentes. En 1969 asignó a Delsa Ester Puebla Filtres (Teté) e Isabel Rielo a la tarea de dirigir los planes agrícolas, en la zona de Guaicanamar, entre Jaruco, Campo Florido y San Antonio, al este de la capital, estas mujeres unificaron, con la orientación de Fidel y por iniciativa propia, a campesinos para incorporarlas a las tareas de la revolución y enseñarles cual era la obra por edificar.

En sus discursos se encuentra una fuente inapreciable de un profundo conocimiento de la historia de la Revolución Cubana, de sus problemas, dificultades y logros. Su pensamiento es un instrumento básico para la educación ideológica y revolucionaria de las masas populares, sobre todo en la toma de conciencia sobre el papel de la mujer en la nueva sociedad.

Se hace imprescindible articular el pensamiento de Fidel Castro a los ejes fundamentales acerca de la igualdad de género, a través de sus discursos políticos, en las condiciones concretas de Cuba. Se trata de ahondar en la materialización de un pensamiento en la construcción del socialismo cubano, teniendo en cuenta que este enfoque apunta hacia una visión de la relación hombre-mujer, del lugar de la mujer como sujeto protagónico de la historia social y el impacto que tiene este enfoque en el desarrollo social.

Fidel asume este enfoque para determinar en qué medida las mujeres y los hombres satisfacen sus necesidades vitales, realizan sus aspiraciones y dan sentido a sus vidas, para saber la distancia entre el desarrollo personal y social de mujeres y hombres, la relación entre el desarrollo y el avance de los hombres respecto a las mujeres y viceversa, las relaciones de dominio y opresión entre géneros, y el mejoramiento de la calidad de vida. Esto es imprescindible para comprender los cimientos sobre los que se erige la construcción del socialismo en nuestra patria e idea que deja aclarada al expresar:

Cuando se juzgue a nuestra Revolución en los años futuros, una de las cuestiones por las cuales nos juzgarán

será por la forma en que hayamos resuelto en nuestra sociedad y en nuestra patria los problemas de la mujer, aunque se trate de uno de los problemas de la Revolución que requieren más tenacidad, más firmeza, más constancia y más esfuerzo (Castro, 1974, p. 242).

Es cierto que uno de los pilares de la revolución es el problema de la mujer y en la medida en que se resuelva y se les den solución a los elementos más apremiantes de este sector la obra de la revolución será más completa. El carácter histórico de la lucha de la mujer cubana se reconoce en sus principales ideas cuando alega por la necesidad de lograr la plena liberación de ella; no ve su participación en la gesta emancipadora de la última etapa revolucionaria como un hecho aislado sino heredero de las mejores tradiciones de lucha protagonizada por las féminas cubanas a lo largo de la historia:

La tradición de lucha de la mujer cubana arranca desde los primeros brotes de rebeldía surgidos en nuestra tierra frente a la crueldad del conquistador y al látigo de los esclavistas. El patriotismo de nuestras mambisas escribió páginas conmovedoras en las gestas del 68 y el 95. Obreras, campesinas, estudiantes e intelectuales revolucionarias estuvieron en la primera línea de lucha contra la tiranía de Machado, contra el imperialismo y en defensa de los intereses populares durante la República mediatizada. La mujer cubana dijo presente en las guerrillas del Ejército Rebelde y en las riesgosas filas de la lucha clandestina. Ella ha ocupado con honor un lugar de creciente participación en todas las tareas revolucionarias desde el triunfo del 1 de enero de 1959 (Castro, 1975).

Estas fueron palabras de una fuerte armazón ideológica que consolida la unidad de las féminas con el proceso revolucionario, unidad que tiene dentro de sus primeros pasos la creación por Fidel Castro en septiembre de 1958, del Pelotón Mariana Grajales, pelotón femenino creado en las inmediaciones del hospital de La Plata en la Sierra Maestra, entre estas mujeres se destacan Isabel y Lilia Rielo, Teté Puebla, Flor Pérez, Eva Palma, Orosia Soto, entre otras; además, fue este un proyecto muy audaz que defendió con vehementes palabras y comenzó a despejarse el camino de la igualdad de género en Cuba, como una demostración de la presencia femenina en la revolución, de la cual era parte inseparable.

En sus discursos durante los primeros años de la Revolución, expresaba que la sociedad capitalista le imponía a la mujer la discriminación, los oficios más duros, ganarse la vida de forma denigrante y en muchas ocasiones venderse, y ahora se pasaba a otra situación, en la que no existe esa despiadada sociedad que le imponía tales onerosas condiciones a las mujeres para vivir, precisamente:

(...) la sociedad socialista es la única que puede elevar a la mujer de su condición de esclava, de instrumento de placer, de víctima de todos los prejuicios de la sociedad de clases, a la plena igualdad, dignidad y oportunidad en el socialismo (Castro, 1962).

El comandante en jefe planteaba como una de las tareas más importantes a inicios de la revolución la lucha por desarrollar la cultura y el nivel político, en el seno de la sociedad capitalista, de las mujeres que cultural y políticamente se quedan rezagadas, padecen un nivel de ignorancia mayor que los hombres. Tarea esta que se convirtió en un elemento permanente dentro del discurso político y por ende como política de la Revolución. A partir del 1 de enero de 1959 la mujer fue una revolución dentro de la Revolución, o sea, se convierte en sujeto transformado y transformador. Con la creación de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), el 23 de agosto de 1960, la mujer se movilizó organizadamente como protagonista de los cambios de la sociedad cubana, se forja así una mujer nueva.

En 1961, la Revolución colocó en primer lugar, tareas dirigidas a la superación de la mujer, dentro de estas tareas se encuentran:

- ☐ La selección de 1200 muchachas que serían preparadas para asistentes de círculos infantiles, 300 directoras y 300 orientadoras de salud.
- ☐ Miles de campesinas que estudiarían corte y costura y conocerían las verdades de la Revolución.
- ☐ En la Campaña de Alfabetización las federadas tendrían tareas en las comunidades, en los concentrados donde se preparaban como maestras, alumnas y responsables de campamentos.
- ☐ La apertura de las escuelas para domésticas.
- ☐ Serían preparadas para choferes y para sustituir a la aristocracia obrera que se marchaba del país (Ferrer, 2002).

En este propio año, con la Campaña de Alfabetización, se inició un proceso de ilustración en la mujer abriéndole grandes oportunidades en la sociedad cubana, fue un período de irrupción del género femenino en el sistema educacional a todos los niveles, ya que las desigualdades de género en la educación, a principios de la Revolución, eran palpables.

La Campaña de alfabetización tuvo doble significado para la mujer:

- ☐ Fue el primer acontecimiento revolucionario donde la mujer participa masivamente y en número

superior al sujeto masculino, ella representó el 59.5% de los alfabetizadores, demostrando así su incorporación a las transformaciones sociales.

El 49.7 % de los alfabetizados fueron mujeres, cumpliéndose lo planteado por Fidel, en sus discursos, desde el inicio de la Revolución con respecto a los cambios que se debía experimentar la situación de la mujer. Las sucesivas campañas por alcanzar grados escolares más elevados fueron modificando la relación entre los géneros a favor de una equidad educativa. Ya en 1970 hay niveles educacionales en la población por sexo más equiparables aunque aún favorecían al sexo masculino.

La lucha por la equidad educacional de género es un proceso sostenido durante todas las décadas mencionadas hasta la actualidad que tiene un impacto múltiple para la mujer; ello se convierte en una vía para el acceso al mundo público y con mayores niveles educativos podrían asumir otras responsabilidades.

Pero la educación también le dio prestigio e independencia espiritual a la mujer, pues la cultura se valorizó durante los años revolucionarios y con ellas las expectativas sociales asociadas a la formación profesional universitaria. El logro de este objetivo implicaba en el futuro el desarrollo de otros roles de la mujer en la sociedad.

La política cultural de igualdad genérica se acompañó de una política jurídica a partir de las transformaciones generadas en los derechos civiles y laborales plasmados en la Constitución de 1976, el Código Laboral refrendado en ese período y en el Código de la Familia.

Al clausurar el I congreso de la FMC, en octubre de 1962, Fidel expresó:

(...) aun cuando desde el punto de vista legal desde el punto de vista objetivo, desapareciera todo vestigio de discriminación, quedan todavía una serie de circunstancias de orden natural y de costumbres que hacen importante para la mujer estar organizadas, trabajar y luchar (Castro, 1962).

Para Fidel la liberación de la mujer comienza con la construcción de la nueva sociedad porque se pone en sus manos los instrumentos materiales y culturales necesarios para hacer posible su incorporación a las diferentes actividades creadoras de la sociedad, además de ofrecerle los medios prácticos que pueda realmente ejercerlos, liberándolas de las tareas rutinarias domésticas que limitan sus posibilidades de desarrollo.

Fidel ha contribuido a preparar y a movilizar a las mujeres como fuerza decisiva en esta sociedad libre, soberana e independiente.

Es imprescindible para el futuro humano que la sociedad pueda disfrutar los beneficios que pueden ofrecerle la abnegación, el espíritu de sacrificio, el insuperable sentido de responsabilidad y toda la capacidad política, administrativa y humana de que la naturaleza dotó a la mujer (Castro, 1980).

Cuando en el mundo comenzaba a hablarse de igualdad, a principios de la década del 70, ningún jefe de Estado o líder político había hecho hasta entonces, planteamientos tan trascendentales, profundos y sistémicos con respecto a la igualdad de género como Fidel. Siempre ha estado presente, en su acción revolucionaria, una perspectiva de género, surgida de sus concepciones, de sus principios, de su clara y justa visión sobre las reivindicaciones históricas de los seres humanos explotados, oprimidos y discriminados.

Ya en los años 70 los discursos de Fidel Castro estuvieron encaminados a incorporar a la mujer en el sector económico y a cargos de dirección. Hacia 1974, expresó:

(...) las mujeres tienen una tarea fundamental, una batalla histórica que liberar... ¡la lucha por la igualdad de la mujer! ¡la lucha por la integración plena de la mujer a la sociedad cubana!... porque todavía en la práctica no existe la plena igualdad de la mujer. Y eso lo debemos comprender los revolucionarios y lo deben comprender las propias mujeres. No es solo una tarea de las mujeres. ¡Es una tarea de toda la sociedad! (Castro, 1974).

Su pensamiento marcaba una idea fundamental y es que esa lucha contra la exclusión de la mujer, esa lucha por la igualdad de la mujer y por la integración de la mujer, debía de realizarla toda la sociedad. Era y es una tarea, en primer lugar el Partido, de las instituciones educacionales y de todas las organizaciones de masas.

Constantemente tuvo presente que la lucha por la igualdad, su conquista y la plena integración de la mujer a la sociedad, no se convirtiera jamás en causa de desconsideración hacia la mujer; que no significara jamás la pérdida de hábitos de respeto que merece toda mujer. Expone que la Revolución tiene en las mujeres cubanas un verdadero ejército, una impresionante fuerza política. Y por ello dijo que la Revolución es sencillamente invencible.

Su visión de enfoque de género le ha permitido desarrollar un proyecto de igualdad, una nueva perspectiva de la relación hombre-mujer y del lugar y papel de la mujer como sujeto protagónico de la historia social. Encomienda, en sus discursos, otorgarle a la mujer el valor que ostenta como baluarte y sostén de la nueva sociedad a la que se aspira y construye. Su perspectiva de género como elemento metodológico a tener en cuenta en el desarrollo social le ha permitido distinguir los aportes de hombres y mujeres al desarrollo del proyecto social cubano.

Hacia 1975 destaca, en sus discursos, la incorporación del sector femenino al desarrollo del país. Ya para este año habían trabajado tres veces más mujeres que cuando triunfó la Revolución. La cifra de mujeres en la ocupación estatal civil emplea a 590 000 de un total de 2 331 000 personas ocupadas. Fidel esboza como una necesidad imperiosa que la mujer se convierta en pilar del desarrollo económico, para que, además, se realice plenamente como ser humano:

(...) no solo es justo que la mujer tenga oportunidad de desarrollar su capacidad en beneficio de la sociedad, sino también que es necesario a la sociedad que la mujer encuentre todas las posibilidades de desarrollar plenamente sus capacidades (Castro, 1974).

Hacia 1980 sus intervenciones destacan como verdaderas conquistas los avances en la elevación del nivel ideológico y cultural de las mujeres, la profundización en su conciencia política, su espíritu internacionalista, su papel en la producción, en la defensa y en la construcción de la sociedad socialista.

Fidel hace reflexiones sobre la necesidad de que la mujer abriera paso en el acceso al trabajo manual e intelectual, en el camino de la ciencia y el despeño de oficios no tradicionales, en la promoción a cargos de dirección. Precisamente estas fueron otras metas que la Revolución se fue imponiendo en la medida que avanzaba la década del 80 del pasado siglo XX, sobre todo lo relacionado con el fomento del sector femenino a responsabilidades políticas y administrativas.

Está absolutamente convencido de que la sociedad ganará más en la medida en que sea capaz de desarrollar y aprovechar las capacidades morales, humanas e intelectuales de la mujer. Y precisamente lo que diferencia una sociedad justa, una socialista de la capitalista, es eso.

Es evidente, en su discursar, el reconocimiento de que no se han erradicado totalmente las formas discriminatorias de pensar y actuar. La gran mayoría de las mujeres y los hombres de hoy no se manifiestan como los de hace 40 años. Los cambios en la ideología requieren tiempo, pero esto no puede ser una excusa para justificar estancamientos o retrocesos y resulta evidente que se ha operado un cambio profundo en las concepciones de género aunque aún queda un buen trecho por andar.

Fidel ha reconocido los valores, posibilidades, talento y condiciones humanas de las mujeres con su permanente labor educativa a los dirigentes del Partido y a todo el pueblo con concepciones muy claras de género y señalando el camino a seguir, destacando la responsabilidad de la dirección del país y de toda la sociedad, en estas transformaciones.

Hace suyas y supera las concepciones que sobre la mujer tuvieron los clásicos del marxismo y Martí, porque él materializa y lleva a vías de hecho todo ese ideal al alcanzar la victoria del pueblo con la plena liberación de la mujer, al concebir su participación en la revolución y hacer que la obra se invulnerable.

CONCLUSIONES

Desde la toma del poder revolucionario Fidel llevó a vías de hecho todo su ideal en el empeño por otorgar al sexo femenino un verdadero rol de transformación y reconocimiento sociocultural. Sin sus orientaciones directas, su conocimiento verdadero de las necesidades de incorporar a la mujer como sujeto del desarrollo social al proyecto revolucionario, no hubieran sido posibles los logros alcanzados en la conciencia del pueblo cubano en relación a la asimilación de la difícil situación de la mujer para cambiarla.

En el discurso político del comandante en jefe se manifiestan características evidentes de trabajo persuasivo, constante, dialéctico y con marcado enfoque de género, no tenido en cuenta hasta entonces desde una visión política de un líder revolucionario con la revolución en el poder.

La categoría de género se convirtió en uno de los cimientos conceptuales en las concepciones de Fidel sobre la problemática de las mujeres y abrió la posibilidad de la transformación de costumbres e ideas. Asumió el enfoque de género como una dimensión básica de la vida social, como una simbolización cultural construida a partir de la diferencia sexual, comprendió cómo opera esa categoría y las implicaciones profundamente democráticas que trae consigo, pues a partir de ahí es posible construir reglas de convivencia más equitativas. Supo aplicar consecuentemente el concepto de igualdad a todas las categorías de lo humano, sin excluir ninguna identidad colectiva, presentando una alternativa real de solución a la explotación vivida por la mujer en la familia y en la sociedad. Materializó en la práctica su política de enfoque de género trazando estrategias de alianza entre el sector femenino y las instituciones políticas de nuestra sociedad. Lo que ha visto materializarse en los avances que ha tenido la Revolución en su decursar desde 1959 hasta la actualidad y que sin lugar a dudas magnifica, como idea esencial, la incorporación de la mujer a la construcción del proyecto social socialista para continuar edificando la nueva sociedad.

Referencias bibliográficas

Álvarez, L. J. (2026). Visión y praxis de Fidel Castro en torno a la igualdad de género. Santiago, 38(1). <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/29293>

Castro Ruz, F. (1 de octubre de 1962). Discurso pronunciado por el comandante en jefe Fidel Castro Ruz en la clausura del I Congreso de la FMC. <https://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-en-la-clasura-del-primer-congreso-de-la-federecion-de-mujeres-cubanas>

Castro Ruz, F. (29 de noviembre de 1974). Discurso pronunciado por el comandante en jefe Fidel Castro Ruz en la clausura del II Congreso de la FMC. <https://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-en-la-clasura-del-ii-congreso-de-la-federecion-de-mujeres-cubanas>

Castro Ruz, F. (1975). Discursos pronunciados por el Comandante en jefe Fidel Castro. Trimestre octubre-noviembre-diciembre de 1975. Editorial del Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC.

Castro Ruz, F. (8 de marzo de 1980). Discurso pronunciado por el comandante en jefe Fidel Castro Ruz en la clausura del III Congreso de la FMC. <https://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-en-la-clasura-del-iii-congreso-de-la-federecion-de-mujeres-cubanas>

Ferrer Gómez, Y. (2002). La mujer en la Revolución y la Revolución en la mujer [Conferencia]. Seminario Nacional de Capacitación sobre género y sexismo en el lenguaje, Federación de Mujeres Cubanas.

Guevara Rosas, É. (2024). ¿Cómo han cambiado las revoluciones la vida de las mujeres? En *Mujeres en revolución: experiencias de Cuba, Nicaragua y Venezuela* (pp. 15-40). Editorial Universidad de Sergio Arboleda.

Guzman Hernández, T., Y., & Prieto Valdés, A., L. (2021). La mujer en las estructuras del poder político en Cuba: cifras y contexto normativo (1974-2021). *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 18(2), 112-141. <https://dx.doi.org/10.15517/c.a.v18i2.47990>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Batista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw-Hill.

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18). <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

Lundgren, S. (2010). Igualdad y complementariedad. Ideales de género en la Revolución Cubana. DIVA Portal.

Scott, J. W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En *Género e historia* (pp. 48-78). Universidad Nacional de Colombia. <https://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/646/1/261-Scott%2C%20Joan%20W.pdf> ; <https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/scott.pdf>

Torres Brito, E., Rodríguez Carmona, M. R., & Rodríguez Carmona, M. (2023). La mujer en la oratoria de Fidel Castro Ruz. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 12(3). <https://ojs.cuadernoseducacion.com/ojs/index.php/ced/article/view/780>

Declaración de conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflicto de interés.

Declaración de contribución de los autores/as utilizando la Taxonomía CRediT:

Todos los/las autores/as participaron en todos los roles en la realización del trabajo.

Declaración de aprobación por el Comité de Ética: Los autores declaran que la investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la institución responsable, en tanto la misma implicó a seres humanos.

Declaración de originalidad del manuscrito: Los autores confirman que este texto no ha sido publicado con anterioridad, ni ha sido enviado a otra revista para su publicación.